

REPUBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE  
[WWW.TRIBUNALADMINISTRATIVODESUCRE.GOV.CO](http://WWW.TRIBUNALADMINISTRATIVODESUCRE.GOV.CO)

ESTADO N° 173

FECHA: SINCELEJO, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70001-33-33-007-2018-00071-01	AMP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ELIECER GUZMÁN LAZARO	MUNICIPIO DE SINCELEJO	8-11-21	CONFIRMAR EL AUTO DEL 16 DE JULIO DE 2019 PROFERIDO POR EL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DE SUCRE, EN AUDIENCIA INICIAL
2	70001-23-33-000-2018-00042-00	AMP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MUNICIPIO DE SINCÉ	DORIS BENAVIDES TIRADO	9-11-21	CONVOCAR A LAS PARTES, PARA LLEVAR A CABO LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL SE REALIZARÁ EL DÍA VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS DIEZ Y 30 MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2021, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS  
Secretario